



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**SEDE DE OCCIDENTE**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO**  
**DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CURSO: Actividad Deportiva Voleibol Principiantes Mixto**

**SIGLA: EF-6201**

**CRÉDITOS: 0**

**REQUISITO: No tiene**

**HORARIO: Miércoles 10:00 a 11:50 (2 horas Prácticas)**

**PERÍODO: II Ciclo, 2018**

**PROFESOR: Lic. Diego Moya Castro**

**CORREO: diegofrancisco.moya@ucr.ac.cr**

**OFICINA: 25117513/25117195**

**GRUPO: 01**

## **I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso de voleibol para principiantes en la Actividad Deportiva está orientado fundamentalmente a contactar a los y las estudiantes con los fundamentos y principios básicos de esta disciplina. Se les formará globalmente en la práctica de las destrezas y su análisis dentro de un ambiente caracterizado por el respeto y el compañerismo.



## II. OBJETIVOS GENERALES

- A) Contribuir con el desarrollo integral de los y las estudiantes universitarios por medio de los beneficios físicos, mentales y sociales que la actividad deportiva progresiva y sistemática produce en los individuos.
- B) Fomentar en los y las estudiantes una actitud positiva hacia el ejercicio y el deporte, que establezca el hábito de la práctica deportiva sistemática, como parte del mantenimiento y desarrollo de la salud integral de los y las estudiantes.
- C) Motivar la toma de consciencia en la importancia del ejercicio en la prevención y tratamiento de diversas enfermedades.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- a) Valorar a través del juego la importancia del deporte, la educación física y la recreación en su formación integral y en el mejoramiento de su calidad de vida, en busca de elevar el desarrollo humano.
- b) Entender y practicar el voleibol y sus fundamentos a través del juego en forma recreativa.
- c) Ejecutar en forma elemental las destrezas del voleibol aplicando los conocimientos adquiridos en las situaciones de aprendizaje.
- d) Demostrar y ejecutar cada uno de los fundamentos de acuerdo con la técnica explicada durante el curso.
- e) Desarrollar las actividades en un ambiente de respeto y compañerismo.

## IV. CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Acondicionamiento físico general y específico.



- Desplazamientos
- Voleo: al frente, atrás, de lado, en suspensión.
- Mano baja.
- Saque: elemental, de tenis, flotado.
- Remate.
- Bloqueo.
- Sistemas defensivos.
- Sistemas ofensivos.
- Reglamentación del juego.
- Mini torneo

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las actividades se desarrollarán mediante el uso de métodos participativos en los que se favorezca el logro de los objetivos y las interrelaciones personales de los y las estudiantes, llevándolos progresivamente desde las actividades en pequeños grupos hasta grupos grandes, en situación de juego colectivo.

Se recurrirá a juegos en espacios reducidos, al trabajo en estaciones y al juego colectivo, buscando poner en actividad constante a los y las estudiantes la mayor parte posible del tiempo de clase. Además, se emplearán ayudas visuales para facilitar ciertas explicaciones técnico-tácticas, cuando así se requiera.

Además se desarrollará el trabajo en parejas, tríos y demás, no dejando de lado la práctica individual y el refuerzo constante.

## VI. RECURSOS

Cancha oficial de voleibol.

20 balones.

1 Net

2 Tubos verticales

Conos.

Silbato

Esquemas (posiciones básicas defensivas y ofensivas).



## VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Podrán asistir a lecciones los y las estudiantes universitarios (as) debidamente matriculados (as) en el respectivo curso.
2. Los cursos de Actividad Deportiva se aprueban con la **asistencia y participación activa en TODAS las lecciones**. Si un (una) estudiante se niega a participar **ACTIVAMENTE** en una lección, automáticamente queda ausente en ella.
3. De acuerdo con el Artículo 24 del *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*, el o la estudiante podrá **justificar por escrito** sus ausencias con la documentación respectiva y las razones del caso. Según este Artículo, “son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante, u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito”.
4. El o la estudiante podrá reponer una lección por mutuo acuerdo con el profesor, en alguno de los cursos establecidos por el mismo.
5. Se considera llegada tardía al retraso del estudiante hasta los primeros 10 minutos de **cada lección**. Posterior a este tiempo, la llegada tardía **se convierte en ausencia**. Dos tardías conforman una ausencia.
6. El o la estudiante que **no se presente con la indumentaria deportiva respectiva** para el curso matriculado (pantalóneta (NO pantalón corto, ni de mezclilla), o licra, camiseta, zapatos tenis, y medias), **queda ausente** en la(s) lección(es).
7. Se desarrollará el trabajo en equipo, buscando la evaluación formativa, máxima participación de los y las estudiantes matriculados en el curso.



### VIII. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDO	A CARGO DE	NOTAS
<b>15 Agosto</b>	<b>Día de la Madre</b>		<b>Feriado</b>
<b>22 Agosto</b>	Actividad introductoria	Profesor	Lectura y discusión del programa
<b>29 Agosto</b>	Acondicionamiento – Ambientación	Profesor	
<b>05 Setiembre</b>	Voleo	Profesor	
<b>12 Setiembre</b>	Voleo atrás, al lado y voleo en suspensión	Profesor	
<b>19 Setiembre</b>	Mano baja	Profesor	
<b>26 Setiembre</b>	Acondicionamiento físico y Repaso mano baja y voleo	Profesor	
<b>03 Octubre</b>	Saque elemental	Profesor	
<b>10 Octubre</b>	Saque flotado y Saque de tenis	Profesor	
<b>17 Octubre</b>	Remate	Profesor	
<b>24 Octubre</b>	Bloqueo	Profesor	
<b>31 Octubre</b>	Sistemas defensivos	Profesor	
<b>07 Noviembre</b>	Sistemas ofensivos	Profesor	
<b>14 Noviembre</b>	Colectivo- Torneo	Profesor	
<b>21 Noviembre</b>	Colectivo- Torneo	Profesor	
<b>28 Noviembre</b>	Colectivo- Torneo	Profesor	
<b>05 Diciembre</b>	<b>SESIÓN RECREATIVA FINAL</b>	Profesor y estudiantes	



## IX. INDICACIONES GENERALES

Es deber del estudiante comunicar y comprobar alguna situación especial de salud, lesión o embarazo, esto para adaptar las actividades o suspender algunas de ellas.

## X. REFERENCIAS

### Lecturas Obligatorias

Federación Internacional de Voleibol. Reglas Oficiales del Voleibol 2017-2020, aprobadas en por el 35to. Congreso FIVB 2016. Recuperado de [http://www.fivb.org/EN/Refereeing-Rules/RulesOfTheGame\\_VB.asp](http://www.fivb.org/EN/Refereeing-Rules/RulesOfTheGame_VB.asp)

### Lecturas Complementarias

Cortina Gúzman, C. A. (2007). *Voleibol, fundamentos técnicos*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

<https://deportivasfeszaragoza.files.wordpress.com/2008/11/voleibol-fundamentos-tecnicos.pdf>

Portillo, M. (2009). *Fundamentos Básicos del Voleibol*. El Cid Editor/Apuntes. Disponible en Sibdi (e-brary)

<http://site.ebrary.com/lib/sibdilibrosp/detail.action?docID=10317372>

## XI. OTROS

"Este documento es propiedad intelectual de la Escuela de Educación Física y Deporte, de la Facultad de Educación, la Universidad de Costa Rica y del autor. Prohibida la reproducción total o parcial del plan de estudios programa de curso sin la debida autorización del autor del programa y del coordinador de la Escuela de Educación Física.

Una vez autorizada la reproducción total o parcial de este documento, debe citarse la fuente y el autor del documento en la primera página del programa de curso de la institución que lo ha reproducido."